

RESOLUCIÓN No. ---- 4 0 4 5 2 3 MAYO 2U24

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y Resolución No. 0-0125 del 3 de abril de 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional a, DIANA CAROLINA PINILLA MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de PROFESIONAL DE GESTIÓN III (ID. 875) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero - Quindío.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 2 3 MAYO 2024

LIGIA STELLA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ

Directora Ejecutiva

	NOMBRE	CARGO	F RMA	FECHA
Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García	Profesional de Gestión I (E)	July -	22/05/2024
Revisó	Ángela Viviana Mendoza Barbosa	Profesional Especializado II	(JEJ)	22/05/2024
Aprobó	José Ignacio Angulo Murillo	Asesor III (E) – STH	1	22/05/2024
Aprobó	Paula Tatiana Arenas González	Subdirectora Nacional de Talento Humano	pu	22/05/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes				
y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				